



PRESUPUESTO CIUDADANO 2024

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO



¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

Es uno de los documentos de política pública más importantes, donde los gobiernos de forma breve dan a conocer a los ciudadanos de forma transparente ¿cómo se utilizan? ¿de dónde se obtienen? y ¿a qué se destinan los recursos?

Presenta una exposición clara, sencilla y transparente del quehacer gubernamental y las finanzas públicas municipales, al alcance de todas las personas, incluso aquellas que no están familiarizadas con el tema.

Es una práctica que los gobiernos abiertos y democráticos realizan para que, a través de explicaciones gráficas y sencillas, la ciudadanía en ejercicio de la participación ciudadana se interese en conocer ¿con cuántos recursos cuenta el Municipio? ¿en qué se gasta su dinero?

Este documento no solo se limita a explicar cómo se integra el presupuesto, sino que invita a la ciudadanía a conocer más del proceso presupuestario y a involucrarse en la discusión y vigilancia del uso de los recursos públicos, para avanzar en la adopción de una mayor cultura de transparencia y rendición de cuentas.



¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el instrumento jurídico por medio del cual el Municipio tiene el derecho legal a llevar a cabo las tareas de recaudación de los recursos que serán los que permitirán realizar los proyectos, actividades y financiar los gastos que se han planteado para el ejercicio fiscal en cuestión. Los rubros de recaudación para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Impuestos

- Impuestos pagados por ciudadanos y empresas.

Derechos

- Pago de servicios que presta el gobierno.

Productos

- Derechos de uso pagados al gobierno.

Aprovechamientos

- Utilización de servicios públicos por empresas privadas.

Participaciones, Aportaciones y Convenios

- Recursos provenientes del Gobierno Federal y Estatal.



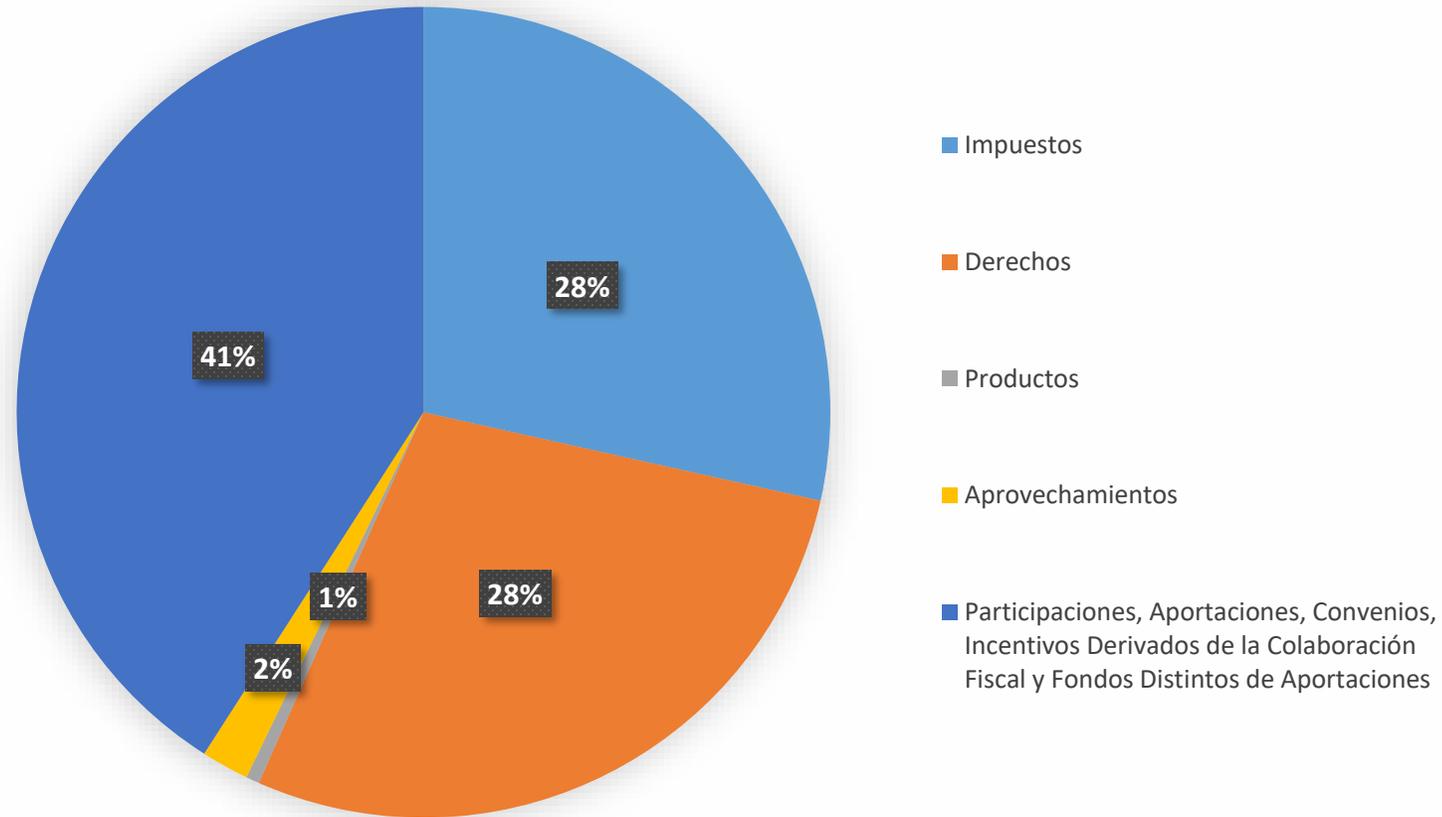
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Los ingresos para los distintos niveles de gobierno como son Federal, Estatal y Municipal respectivamente de han de obtener mediante la recaudación de los conceptos que aprobaron en su Ley de Ingresos, para el caso específico del Municipio de Benito Juárez en el ejercicio 2024 obtendrá recursos de acuerdo a los siguientes rubros y el importe aprobado para cada uno de ellos.





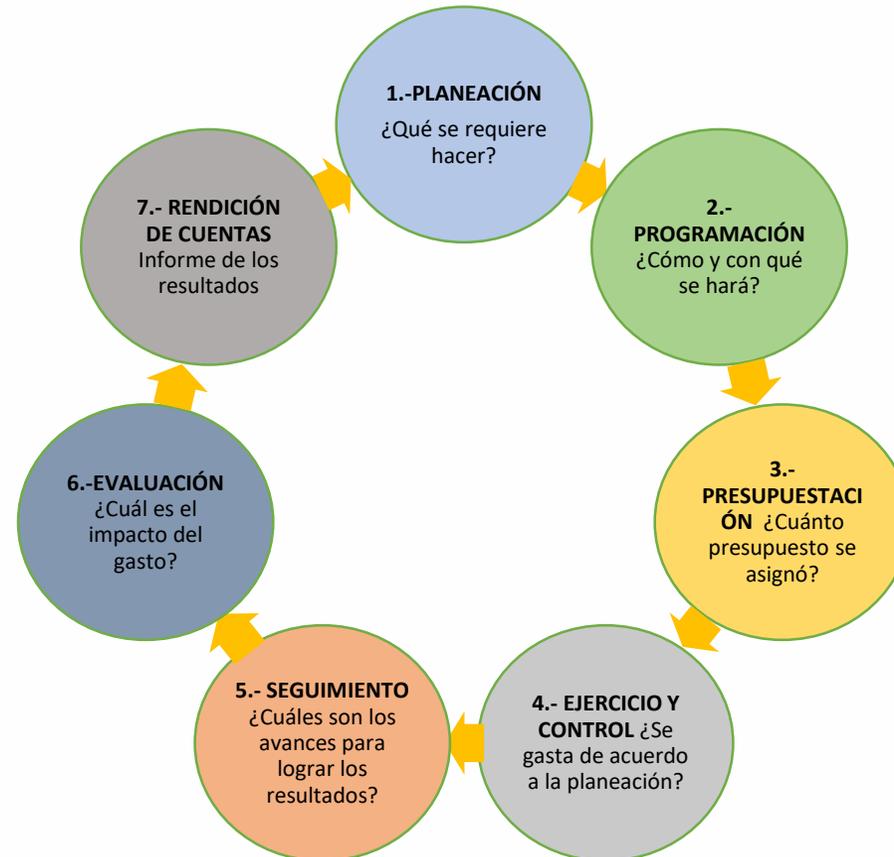
PORCENTAJE DE INGRESOS ESTIMADOS EJERCICIO 2024





¿Cómo se hace el Presupuesto?

El Presupuesto de Egresos se hace de acuerdo a 7 etapas como se puede ver en la imagen adjunta iniciando con la planeación y teniendo como última etapa la rendición de cuentas. Es importante destacar que cada etapa conlleva una parte fundamental en el proceso presupuestario el cuál va enfocado en alcanzar los objetivos planteados por la administración pública, optimizando los recursos en beneficio de la ciudadanía y generando un gasto público de calidad.





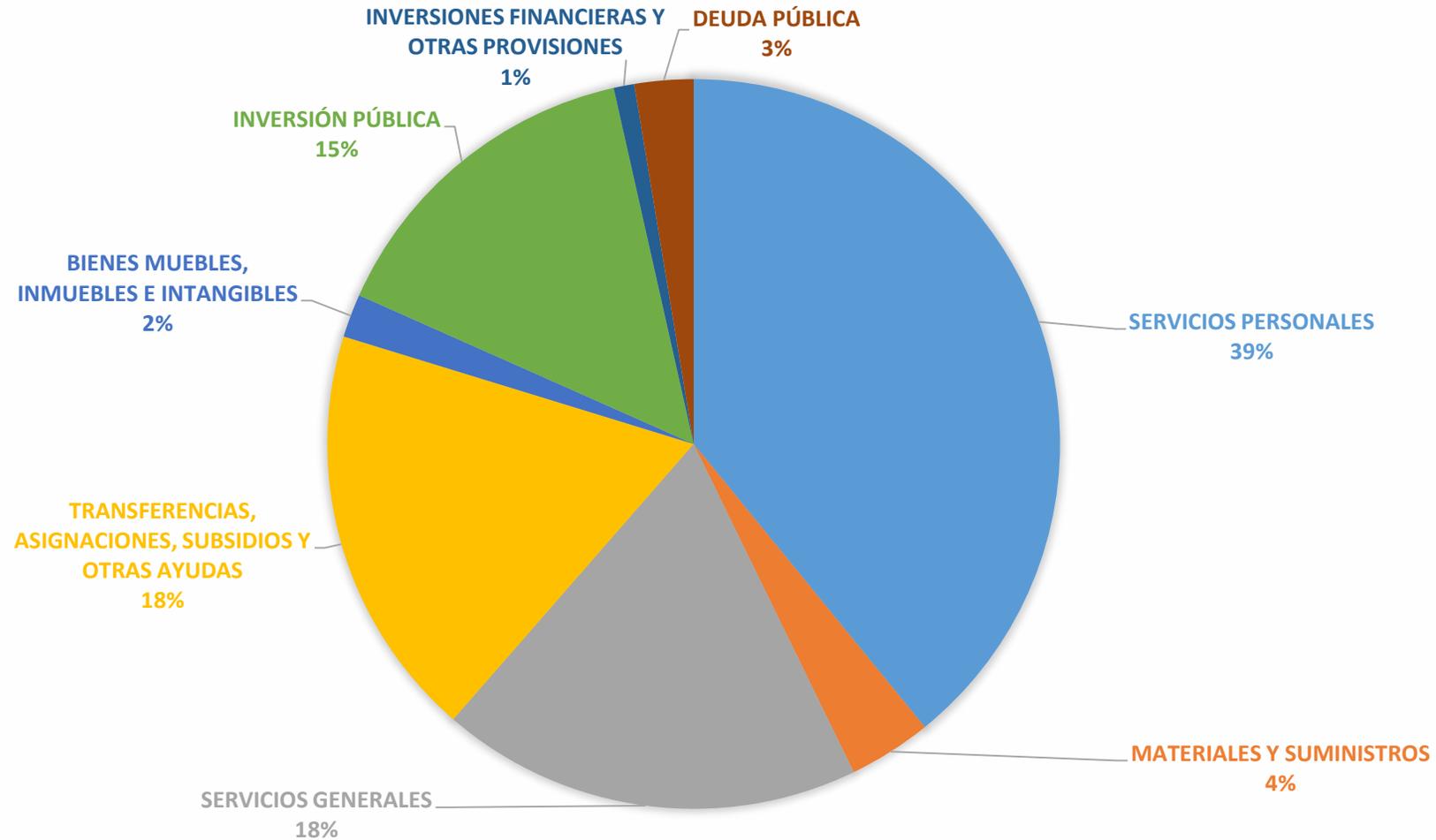
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto de Egresos es el documento que presenta los recursos económicos que serán utilizados por el gobierno durante un ejercicio fiscal (un año). La importancia del presupuesto de egresos es planear el gasto responsable para atender las necesidades de la sociedad, el Presupuesto de cada ejercicio se divide en capítulos que agrupan los gastos de acuerdo a su naturaleza y que para el ejercicio 2024 se autorizaron de acuerdo a lo siguiente:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,531,339,265.00	39.14%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	237,224,040.00	3.67%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,202,321,929.00	18.59%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,188,188,085.00	18.37%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	124,114,617.00	1.92%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	958,146,035.00	14.81%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	58,775,796.00	0.91%
9000	DEUDA PÚBLICA	168,000,000.00	2.60%
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024		6,468,109,767.00	100%



Porcentajes del Clasificador por Objeto del Gasto





Clasificación por Objeto del Gasto

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 presenta la Clasificación por Objeto del Gasto al segundo nivel este hace referencia al concepto, identificando así los montos asignados a cada capítulo y concepto del gasto.



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
PALACIO MUNICIPAL, AV. TULUM NO. 5 SM. 5

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	6,468,109,767.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,531,339,265.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	559,726,389.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	244,065,809.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	691,820,905.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	284,945,004.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	731,504,527.00
1600 PREVISIONES	0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,276,631.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	237,224,040.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	30,853,798.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,677,077.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	67,000.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	38,719,461.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,864,025.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	117,655,430.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	21,460,120.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,393,559.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,533,570.00



Clasificación por Objeto del Gasto

3000 SERVICIOS GENERALES	1,202,321,929.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	159,340,113.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	313,966,948.35
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	189,774,592.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	41,097,451.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	307,575,546.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	123,761,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,481,137.65
3800 SERVICIOS OFICIALES	5,322,400.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	55,002,741.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIG, SUBSIDIOS Y OTR	1,188,188,085.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	861,522,390.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	52,327,797.00
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	87,700,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES	157,250,000.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	29,387,898.00
4600 TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS	0.00
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
4800 DONATIVOS	0.00
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	124,114,617.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	18,160,000.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	16,728,500.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	14,758,773.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	63,150,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	11,167,344.00
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
5800 BIENES INMUEBLES	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	150,000.00



Clasificación por Objeto del Gasto

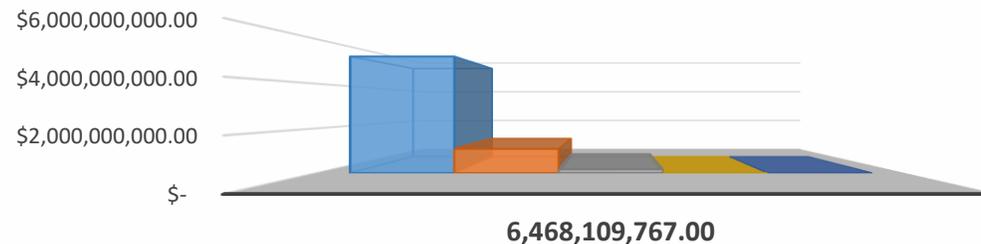
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	958,146,035.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	958,146,035.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOME	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV	58,775,796.00
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDAD	0.00
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y	0.00
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS E	58,775,796.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100 PARTICIPACIONES	0.00
8300 APORTACIONES	0.00
8500 CONVENIOS	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	168,000,000.00
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	57,482,613.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	110,517,387.00
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9500 COSTO POR COBERTURAS	0.00
9600 APOYOS FINANCIEROS	0.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORE	0.00



En que se gasta? Clasificación por Tipo de Gasto

Existe una clasificación por “Por tipo de Gasto” que organiza los gastos por su naturaleza económica, con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal sobre la economía en general.

Clasificación por Tipo de Gasto



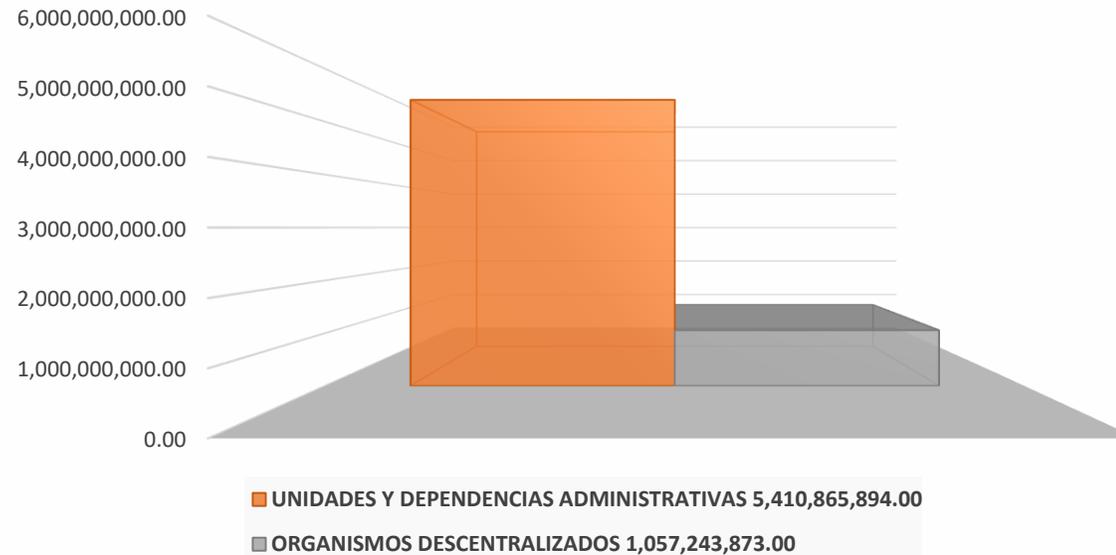
- GASTO CORRIENTE \$5,217,849,115.00
- GASTO DE CAPITAL \$1,082,260,652.00
- AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS \$168,000,000.00
- PENSIONES Y JUBILACIONES \$-
- PARTICIPACIONES \$-



¿Quién gasta? Clasificación Administrativa

También es posible saber quién es el responsable directo del uso de los recursos, y a esta clasificación la llamamos Clasificación Administrativa. Para los municipios, al no contar con otros poderes como el legislativo (Senadores y diputados que crean leyes) y el judicial (Jueces, magistrados y ministros que aplican las leyes para resolver conflictos), todos los recursos se van al Órgano Ejecutivo Municipal quien se encarga de administrar el gobierno y de sancionar las leyes, es decir, hacerlas cumplir y que sea de la forma más beneficiosa posible para la gente.

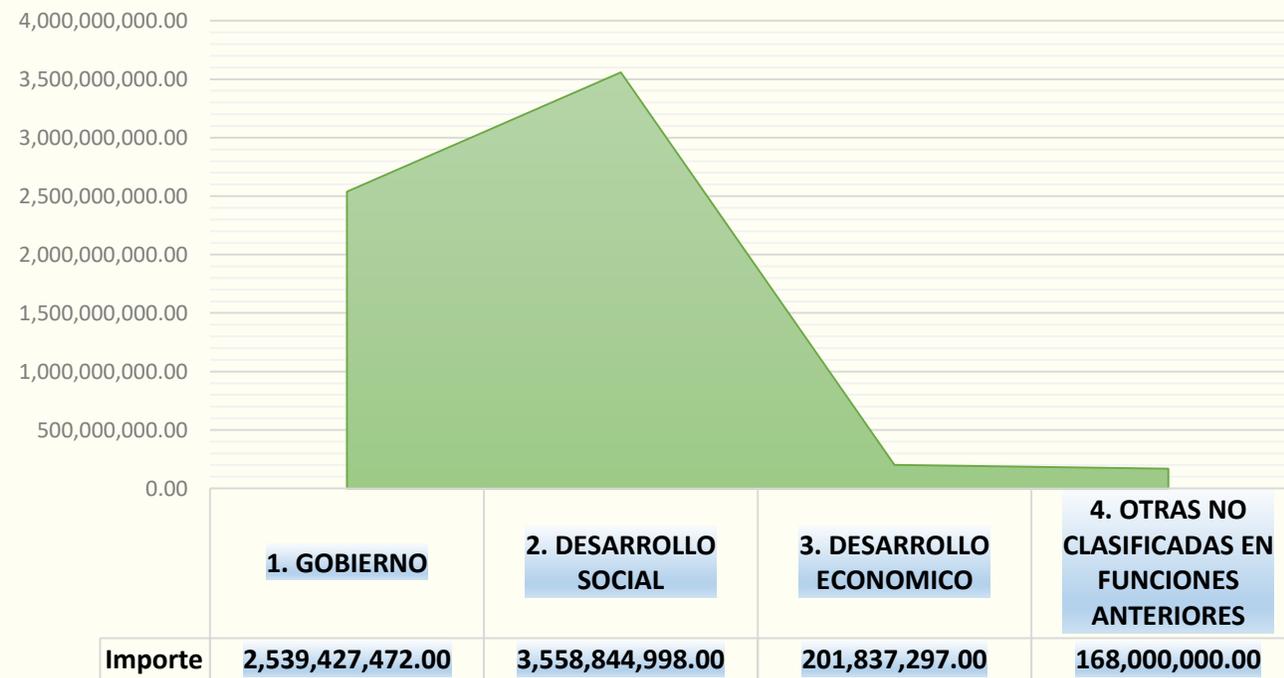
Clasificación Administrativa





¿Para qué se gasta? Clasificación Funcional

Existe una Clasificación denominada Funcional del Gasto que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos de gobierno que persiguen los diferentes entes públicos. Así esta clasificación distribuye el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Todo esto encaminado para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos otorgando mejores servicios públicos, incrementar los índices de desarrollo social invirtiendo en educación, salud, bienestar social e infraestructura en el municipio.





¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

Como ciudadano tienes derecho a ejercer tu acceso a la información pública, por lo que el Municipio de Benito Juárez Quintana Roo poner a tu disposición herramientas informáticas en los portales oficiales y formar parte de la sociedad que cada vez esta participando más en este ejercicio.



¡INFÓRMATE!

Conoce más sobre el Presupuesto y las acciones que tu gobierno está realizando, puedes entrar a: www.cancun.gob.mx



¡INVOLÚCRATE!

¿Sabías que como ciudadano tienes derecho a solicitar información de como se gasta el presupuesto? Puedes entrar a: <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web>